

JUSTIFICACION DE NO LOTES

ADQUISIÓN Y SOPORTE DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ACCESO PRIVILEGIADO (PAM). FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA – NEXT GENERATION EU EN EL MARCO DEL COMPONENTE 5 “PRESERVACIÓN DEL LITORAL Y RECURSOS HÍDRICOS” INVERSIÓN 1 (C5.I1) DENOMINADA «MATERIALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE DEPURACIÓN, SANEAMIENTO, EFICIENCIA, AHORRO, REUTILIZACIÓN Y SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS (DSEAR)»

El expediente actual ha de ser licitado en un único lote debido a que no es posible la partición de este por ningún criterio. Se trata del suministro de un producto, su configuración y mantenimiento, que deben ser realizados por la misma empresa.

Bilbao, a 25 de febrero de 2026.